

Los Seguros Agrarios frente al futuro

● **VICENTE FORTEZA DEL REY MORALES.** Director de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA)

El Sistema de Seguros Agrarios, actualmente en vigor en España, cumple ahora 18 años. Cercano ya el fin de su adolescencia, hay que reconocer que, pese a todas sus posibles imperfecciones –que las tendrá, como toda obra humana– ha rendido ya un servicio de especial trascendencia a la agricultura y la ganadería españolas, al preservar a las explotaciones agrarias de los efectos que, sobre su economía, ejerce la climatología adversa, dañando las producciones hasta causar su pérdida total, en ocasiones.

Quienes lo hicieron nacer y crecer, a lo largo de estos años, no pueden menos que sentirse orgullosos por su eficacia probada, pero también porque, como no es frecuente que suceda en nuestro país, su implantación progresiva se ha hecho partiendo prácticamente desde cero, sin referencias próximas de las que poder extraer información, si se exceptúa el caso de los seguros de cereales.

No había donde copiar y quienes han trabajado en el diseño e implantación de los seguros agrarios, han tenido que poner lo mejor de sí mismos y de sus conocimientos (sobre agronomía, economía y geografía agraria) al servicio de una de las causas más nobles por las que se puede luchar: el fomento y desarrollo de la solidaridad entre los agricultores y del conjunto de la sociedad con los agricultores, para superar las situaciones especialmente difíciles en que nuestro clima, tan peculiar, coloca, una y otra vez, hoy en una región, mañana en otra, a las explotaciones agrarias españolas.

Porque, conviene no olvidarlo, este es el sentido último, el propósito final del Sistema de Seguros Agrarios que, entre todos (administraciones, agricultores y aseguradoras), se ha configurado: hacer realidad, concretar bien esa solidaridad, tan necesaria en los momentos en que factores no controlables por el hombre arruinan materialmente el trabajo, el esfuerzo, la inversión de todo un año o de muchos.

En ese momento el seguro agrario es capaz de proporcionar lo que la naturaleza niega: los medios materiales necesarios para que las empresas agrarias puedan mantenerse en actividad, sin necesidad de tener que recurrir al endeudamiento, por lo que, desde este punto de vista, se convierte en un factor de estabilidad moral y material del sector agrario de singular importancia.

Pero la construcción del edificio que da cobijo al Sistema de Seguros Agrarios no está terminada.

Nuestro adolescente se va haciendo adulto y necesita más espacio para desenvolverse, porque también las exigencias de los empresarios agrarios hacia el sistema, a impulso de los mercados, son cada vez mayores.

Como hemos tenido oportunidad de comprobar en la reciente Conferencia Nacional de Seguros Agrarios, cuyo desarrollo y con-

clusiones se glosan en este número de *Vida Rural*, existe un consenso generalizado sobre la virtualidad que hoy, después de 18 años, conservan los «primeros planos» del edificio: la Ley que le ha servido de soporte. Pero también hemos visto que esos planos contienen aún dependencias no construidas.

Como se ha visto, resultará necesario remodelar o perfeccionar lo construido, en la medida en que lo que se ha puesto en pie no se ajuste, plenamente, a lo inicialmente ideado.

Eso sin contar, siguiendo el símil, con aquellos aspectos imprescindibles para hacer confortable y llevadera la vida en el edificio (la calidad de lo construido).

Sean producciones no cubiertas aún de ningún riesgo (como sucede con gran parte de las ganaderas), riesgos aún no amparados (como es el caso de las inundaciones, por desgracia tan frecuentes); o se trate de las zonas de producción de alta siniestralidad, donde el seguro no debe hacer frente, en exclusiva, al mantenimiento de las producciones allí asentadas. Bien sea la necesidad de diseñar nuevas modalidades de contratación (pólizas

multicultivo; plurianuales o de explotación), de fomentar la utilización del seguro, ligándolo a otras actuaciones de las administraciones en el sector agrario (concesión de créditos oficiales, campañas de saneamiento ganadero...) o, en fin, de mejorar la calidad de los servicios que el sistema ofrece, en particular en los momentos de ocurrencia del siniestro. Lo cierto es que queda un importantísimo volumen de trabajo a desarrollar con el fin de que la solidaridad, imprescindible y necesaria, lo sea cada vez más entre un mayor número de agricultores y ganaderos, por no decir todos, en disposición de aportar su contribu-

ción y recibir a cambio las compensaciones que el sistema proporciona, en forma de indemnizaciones cuando ocurren los siniestros.

A estos trabajos habrá de dedicarse durante los próximos años esta Entidad, los agricultores, a través de sus organizaciones profesionales, las aseguradoras y las comunidades autónomas, cada vez más integradas en el sistema, con el mismo entusiasmo, si no más, con que lo hicieron los que nos han precedido en la tarea de impulso y desarrollo de los seguros agrarios en España, persuadidos como estamos de laborar por un esquema de solidaridad que ha dado y ha de dar buenos frutos, en el interior, y que está reclamando la atención en el exterior, de las administraciones y las organizaciones profesionales agrarias de los países vecinos, con condiciones de producción similares a las nuestras, donde parecería que, por una vez, no inventaran ellos. ■



Vicente Forteza del Rey Morales.

«Queda un importantísimo volumen de trabajo a desarrollar para aumentar la solidaridad entre un cada vez mayor número de agricultores y ganaderos»